

Número Publicado el 31 de julio de 2017

<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.1359-1372>

[URL:http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index](http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index)

Ciencias de la Educación

Artículo Científico

La importancia del enfoque de responsabilidad social en el direccionamiento estratégico de las Universidades

The importance of the social responsibility approach in the strategic direction of Universities

A importância da abordagem de responsabilidade social na gestão estratégica de Universidades

Evelyn D. Cano-Lara ^I
Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Manta, Ecuador
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima, Perú
evelyn.cano@uleam.edu.ec

Recibido: 30 de enero de 2017 * **Corregido:** 20 de febrero de 2017 * **Aceptado:** 20 junio de 2017

^I PhD. en Formación; Magister en Comercio y Finanzas Internacionales; Ingeniera Comercial; Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí; Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Resumen

En la actualidad, la sociedad demanda una mejor calidad en la Educación Superior, la misma que debe proporcionar el conocimiento para garantizar un mejor nivel de vida presente y futuro de la humanidad. Las universidades en Latinoamérica, al igual que las del mundo, están preocupándose por cambiar de alguna manera su funcionamiento y los resultados que presentan a su comunidad para ser evaluadas y acreditadas por su calidad en base a datos cuantitativos y globales y por mostrarse socialmente responsables. El direccionamiento estratégico o enfoque filosófico de las Universidades es el que guiará en la construcción de los objetivos y estrategias para alcanzar las metas con el enfoque que decidan las organizaciones, impactará en sus resultados y se reflejará en su comportamiento con la sociedad mediante sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Se considera esencial abordar el direccionamiento estratégico con enfoque de responsabilidad social universitaria, ya que muchas universidades han concebido la responsabilidad social de manera reduccionista basándose en la vinculación con el entorno o extensión social. La presente investigación pretende abordar la responsabilidad social universitaria a partir del debate teórico actual que considera su tratamiento desde un enfoque estratégico, holístico e integrador de todas las funciones y procesos de las universidades.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria; direccionamiento estratégico; planificación estratégica.

Abstract

At present, society demands a better quality in Higher Education, the same that must provide the knowledge to guarantee a better present and future level of life of humanity. Universities in Latin America, like the universities of the world, are concerned with changing their functioning and the results they present to their community in order to be evaluated and accredited for their quality on the basis of quantitative and global data and for being so responsible. The strategic direction or philosophical approach of the Universities is the one that will guide in the construction of the objectives and strategies to reach the goals with the approach that the organizations decide, will impact in its results and will be reflected in its behavior with the society through its substantive functions : Teaching, research and extension. It is considered essential to address the strategic direction with a focus on social responsibility university, since many universities have conceived social responsibility in a reductionist way based on the link with the environment or social extension. This research aims to address university social responsibility from the current theoretical debate that considers its treatment from a strategic, holistic and integrative approach of all the functions and processes of universities.

Key words: University social responsibility; strategic direction; strategic planning.

Resumo

Hoje, a sociedade exige uma melhor qualidade no ensino superior, ele deve fornecer o conhecimento para garantir um melhor padrão de vida presente e futuro da humanidade. Universidades da América Latina, como o mundo, são preocupantes de alguma forma alterar o funcionamento e os resultados apresentados para a sua comunidade a ser avaliados e acreditados pela sua qualidade com base em dados quantitativos e globais e mostrar socialmente responsável. A direção ou filosófico abordagem estratégica das universidades é para orientar a construção de objetivos e estratégias para alcançar os objetivos com a abordagem decidida pelas organizações impactar seus resultados será refletido em seu comportamento para a sociedade através das suas principais funções : ensino, pesquisa e extensão. É considerado essencial para enfrentar a direção estratégica com foco em responsabilidade social da universidade, já que muitas universidades têm concebido responsabilidade redutivamente social baseada na relação com o ambiente ou a extensão social. Esta pesquisa tem como objetivo abordar a responsabilidade social universitária a partir do debate teórico atual que considera o tratamento a partir de uma abordagem estratégica, holística e integrada a todas as funções e processos de universidades.

Palavras-chave: Responsabilidade social universitária; gestão estratégica; planejamento estratégico.

Introducción.

Se considera que la pertinencia de la educación superior (ES) se relaciona con lo que la sociedad espera de ella, con el enfrentamiento a los grandes desafíos y necesidades del entorno cambiante y la previsión de acontecimientos que aún no han sido detectados (Tunnermann, 2010). Por lo tanto se puede considerar que la misión de la ES supera la concepción de formar profesionales con conocimientos técnicos, se concibe como el desarrollo de la formación de un profesional pertinente a las realidades sociales y de un ser humano que se defina como un ciudadano crítico que tomen decisiones que generen bienestar social.

Para Martínez de Carrasquero, Mavárez, Rojas, & Carvallo (2008), la misión de la ES se enfoca en la generación y difusión de conocimientos que la lleve a cumplir con su función social. Los propios autores plantean la necesidad de que las universidades analicen detenidamente los nuevos retos del entorno que inducen al cambio constante, priorizando su relevancia social sobre la vida de los seres humanos. Por su parte, Torres (2015, p. 140) enfatiza: “La universidad sufre concurrentemente las evoluciones e involuciones sociales y, por consiguiente, no puede evadir la responsabilidad con su entorno”.

Sin duda alguna, este cambio permanente del contexto en donde se desenvuelven las organizaciones se puede manejar si se planifican estratégicamente sus actividades. Según Ojeda (2013), en Estados Unidos las IES aplicaban la planeación estratégica desde finales de los setenta, ya que la evolución social de ese entonces exigía requerimientos con altos estándares de eficiencia y calidad.

Se considera que la parte medular de la planeación estratégica es el direccionamiento estratégico, el mismo que es definido como el enfoque filosófico de la organización (Piñeros, 2004) o también llamado elementos orientadores: visión, misión, objetivos (SENPLADES, 2012) e incluyendo además, según algunos autores, los valores institucionales.

Este direccionamiento estratégico o enfoque filosófico de las Universidades es el que guiará en la construcción de los objetivos y estrategias para alcanzar las metas con el enfoque que decidan las organizaciones, el mismo que puede ser de carácter social o también neoliberal, este enfoque impactará en sus resultados y se reflejará en su comportamiento con la sociedad mediante sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión (UNESCO, 1998)

La sociedad, apoyada en sus derechos, demanda una mejor calidad en la ES en todo el mundo, ya que ésta debe proporcionar el conocimiento para garantizar un mejor nivel de vida presente y futuro de la humanidad; los desafíos de la globalización, la movilidad humana, las negociaciones internacionales, exigen a la ES brindar un soporte para la sociedad basado en personas capacitadas para analizar situaciones y enfrentarlas con soluciones prácticas, modernas, y sostenibles. Las instituciones de ES de Latinoamérica, al igual que las del mundo, están preocupándose por cambiar de alguna manera su funcionamiento y los resultados que presentan a su comunidad para ser evaluadas y acreditadas por su calidad en base a datos cuantitativos y globales y por mostrarse socialmente responsables.

Por lo antes expuesto se considera importante abordar el direccionamiento estratégico de las universidades con enfoque de responsabilidad social, ya que este enfoque socialmente responsable se ha considerado hasta la actualidad, por la mayoría de instituciones de educación superior de

manera reduccionista basándose en que el aspecto por el cual pueden ser responsables con la sociedad es mediante su función de vinculación con el entorno o extensión.

Sin embargo, en la presente investigación se pretende abordar la responsabilidad social universitaria a partir del debate teórico actual que considera su tratamiento desde un enfoque estratégico, holístico e integrador de todas las funciones y procesos de las universidades, dirigidos a la búsqueda de respuestas o soluciones que atiendan responsable y pertinentemente las necesidades de la sociedad.

Por lo expuesto anteriormente, se enfatiza en la urgente transformación de la gestión universitaria, que guíe a las IES en enfocar sus esfuerzos en temas claves identificados en su proyección estratégica (Viteri, Jácome, Medina, & Piloto, 2012). Esto refuerza la importancia de considerar a la gestión estratégica como un elemento más en la cadena de valor de la institución de educación superior, (López Bastidas, Medina León, Nogueira Rivera, Hernández Nariño, & Zulueta Cuesta, 2011)

Desarrollo

A la administración se la concibe desde el punto de vista de varias teorías, cada una de éstas presenta un modelo de pensamiento que representa un modo de accionar frente a situaciones específicas, específicamente la teoría Neoclásica inaugura un área muy importante de la teoría administrativa, la Administración Estratégica, aportando un proceso formal para formular la estrategia mediante un enfoque claramente prescriptivo y normativo.

Por su parte Nava (2013) estipula que la administración estratégica establece las decisiones a tomar las mismas que tendrán efectos en la gestión de una organización y que perdurarán en un

largo plazo, todo esto basado en el análisis de la situación actual de la organización, es decir, en el análisis de los factores externos como internos. El propio autor establece que “la administración estratégica sólo puede hacerse si se tiene información de calidad del futuro, información la cual es proporcionada por los estudios de prospectiva” (Nava, 2013, p.108).

El modelo prescriptivo de la planeación estratégica de los neoclásicos constó de cinco etapas a seguir: formular los objetivos organizacionales; efectuar un análisis externo del ambiente o una auditoría externa; efectuar un análisis interno de la empresa o una auditoría interna; idear las opciones estratégicas y elegir la estrategia que se utilizará; formular los planes tácticos y operacionales de la estrategia (Chiavenato, 2014).

Según expresa Ansoff (1965) existen diferentes categorías de estrategias en las que se enmarcan las empresas cuando tratan de alcanzar objetivos a largo plazo. Las tipologías de estrategias son: máximo rendimiento actual; ganancias de capital, liquidez patrimonial, filantropía, actitud frente a los riesgos, y responsabilidad social.

De esta manera se puede asegurar que en cualquier tipo de organización es importante plantear de la mejor forma el direccionamiento estratégico, ya que representa el conocimiento que se tiene previsto recorrer. El término direccionamiento estratégico ha sido abordado teóricamente desde diferentes enfoques y perspectivas por los especialistas en el tema de la planeación estratégica.

Una definición más integradora la brinda Briceño & Martínez (2015), quienes enfocan a la dirección estratégica como un modelo de gestión que se preocupa por cumplir los objetivos

planteados mediante una visión global, una gestión óptima de los recursos, el desarrollo de capacidades para enfrentar los retos del entorno y a la vez crear valor para sus grupos de interés.

La planeación estratégica aparece en la educación a partir de la década del sesenta formando parte de la teoría del capital humano propuesta por Schultz (1960) el cuál planteó temas como: la inversión en capital humano, economía de la educación, planeación de recursos y planeación de los sistemas educativos (Ojeda, 2013).

Siguiendo con el mismo enfoque Piñeros (2004), en el ámbito educativo, determina que el direccionamiento estratégico efectivamente es la proyección hacia el futuro y la determinación de los mecanismos a utilizar en ese proceso de búsqueda del éxito; en cuanto a la educación, el autor plantea que es necesario determinar el enfoque filosófico de la organización y de sus productos, básicamente en el perfil de los profesionales que la institución forma y ofrece al campo laboral.

El direccionamiento estratégico considera a la responsabilidad social (RS) como una estrategia importante para alcanzar objetivos a largo plazo. La RS se ha ampliado a distintos ámbitos, como la educación, y puntualmente a la educación superior, en un mundo impactado por la globalización, donde las políticas educativas deben tener una visión estratégica para el desarrollo de las naciones (Rodrigues, 2003).

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha sido abordada teóricamente desde tres enfoques y perspectivas fundamentales: el primer enfoque que se trata sobre los impactos de las universidades en su entorno social; el segundo enfoque que se centra en las actitudes socialmente responsables de los actores que integran las universidades, tanto internos como externos; y el tercer

enfoque que la concibe como la integración de la misma en las funciones sustantivas y procesos de las universidades.

Este último enfoque o perspectiva de carácter integrador es el de planificación de los procesos y funciones de las IES bajo la visión de RSU; y sobre el mismo, Viteri, Jácome, Medina & Piloto (2012), diseñaron un índice integral de evaluación para medir la responsabilidad social universitaria ecuatoriana con capacidad de determinar la evolución de los procesos sustantivos de la organización, además de incluir las perspectivas ambiental y la comunicacional. Los autores concluyen que es necesaria una transformación de la gestión universitaria relacionada con la solución a los problemas sociales de su entorno y alineada a la proyección estratégica de la institución, para de esta manera guiar a la organización hacia qué procesos dirigir los esfuerzos de mejora.

El modelo de planificación estratégica planteado por los autores en mención se creó con el objetivo de implementar una RSU con enfoque de procesos, integrando tanto los procesos sustantivos de la institución como los principios de respeto por el medio ambiente, por los derechos humanos y el compromiso con los grupos de interés.

Martínez, Mavárez & Carvallo (2008) en su artículo “La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social” expone una propuesta que muestra lineamientos básicos como interés en los programas de RS, formar alianzas con otras instituciones, fortalecer la comunicación y publicidad, participación ciudadana, planificación estratégica y comprometer recursos financieros.

Hernández & Saldarriaga (2009), con un enfoque de calidad, proponen un modelo de gestión de RSU en el que considera que cada función de la universidad tiene que cumplir el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), y que la RS sea el núcleo de las decisiones que se tomen y que aporte a cada etapa.

López, Medina, Nogueira, Hernández, & Zulueta (2011), en su estudio “Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento”, proponen un modelo que integra la gestión de responsabilidad social universitaria a la gestión estratégica como un elemento más a considerar en la cadena de valor de la institución de educación superior, en todos sus niveles, operativos, estratégicos y de soporte. Este modelo abarca el desarrollo exigido de una planificación estratégica, el compromiso de la organización con la RS, adoptar un liderazgo, innovación constante para afrontar los cambios del entorno, el diagnóstico para poder establecer mejoras y la formación que ayudará a desarrollar los valores.

Con un enfoque de procesos y mediante la alineación de los mismos a la estrategia se enfoquen a los requerimientos de las partes interesadas, y que las instituciones de educación superior determinen esas necesidades mediante las investigaciones pertinentes que involucren sus recursos humanos (docentes investigadores) y estudiantes.

“uno de los retos de cara al futuro es trazar, de manera consensuada, con los diversos estamentos estrategias de gestión que hagan realidad la incorporación transversal de la RSU en la vida universitaria. Empero, esto no será posible sin la motivación, concienciación y formación adecuadas de docentes y alumnos, y sin un compromiso institucional claro desde las más altas instancias” (Castro, 2013)

El modelo planteado por Viteri et al. (2013) en su estudio “Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria”, aplica el ciclo de Deming como estándar para lograr la excelencia académica, éste se basa en valores y principios y la implementación del mismo generará los siguientes impactos: educativo, organizacional, cognoscitivo, social, ambiental y comunicacional. Los principios que propone el modelo son: la aplicación de valores, enfoque de generación de impactos, la mejora continua y la comunicación con los stakeholders o grupos de interés. Los propios autores consideran a la RSU como:

“la búsqueda de soluciones viables a las demandas de la sociedad mediante el trabajo de equipos interdisciplinarios, en los que participen activamente docentes, estudiantes, administrativos, autoridades académicas y comunidad; en la formación de los futuros profesionales como una fuerza promotora y gestora del cambio, como ciudadanos íntegros, conscientes y capaces de generar el desarrollo sustentable del país.” (Viteri et al., 2013, p.78)

En la misma línea, Martínez (2001) plantea que “El factor crítico de éxito será el transversalizar la RSU en el plan estratégico de la Universidad”.

Conclusiones.

Esta investigación pone de manifiesto la necesidad de que las universidades incorporen el enfoque de RSU en su direccionamiento estratégico y además el crucial compromiso de sus directivos y de su comunidad universitaria en general para la aplicación del mismo.

La aplicación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico de las universidades reforzará el protagonismo de las universidades como motor impulsor del desarrollo sostenible y a la gestión del conocimiento en beneficio social, además afianzará el reconocimiento social y posicionamiento estratégico de las universidades a nivel nacional e internacional.

La articulación con enfoque holístico e integrador de las funciones sustantivas universitarias aportarán a una gestión responsable de las universidades, establecerá la coherencia entre la proyección institucional y el accionar universitario, apoyará al mejoramiento de las relaciones de la universidad con sus grupos de interés y a la orientación de las funciones sustantivas hacia la solución de los problemas del mundo del trabajo y la sociedad en general.

Es necesario construir un direccionamiento estratégico que fomente el desarrollo sostenible de su entorno, el liderazgo ético, la participación en debates de temas sociales, la igualdad de acceso a la educación superior, que tome conciencia de los impactos medio ambientales, que estimule la movilidad estudiantil y docente, el trabajo en redes que permita internacionalizar sus aportes científicos – tecnológicos para así contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad.

Bibliografía.

López Bastidas, O., Medina León, A., Nogueira Rivera, D., Hernández Nariño, A., & Zulueta Cuesta, J. C. (2011). Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento.

Tunnermann, C. (2010). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 11 (1), 181-196.

Torres Márquez, M. (2015). *Coordenadas para un Mapa de Ruta de la Responsabilidad Social de la Universidad en el Siglo XXI*. (E. Aponte Hernández, Ed.) Obtenido de UNESCO-IESALC: www.iesalc.unesco.org.ve

UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI; Visión y Acción. Obtenido de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Viteri, J., Jácome, M. B., Medina, A., & Piloto, N. (2012). Índice integral para evaluar la responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 33 (3), 295-306.

Nava, A. (2013). Evolución y Cambio de la Organización y su Administración. *Daena: International Journal of Good Conscience* , 8 (2), 101-111.

Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (8va. ed.). Mc Graw Hill.

Ansoff, I. (1965). *Corporate strategy: an analytic approach to business policy for growth and expansion*. McGraw-Hill.

Schultz, T. (1960). Capital formation by education. *The journal of political economy* , 68 (6), 571-583.

Viteri Moya, J., Jácome Villacres, M. B., & Medina León, A. (2013). Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria. *Ingeniería Industrial* , 34 (1).

López, O., Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A., & Zulueta, J. (2011). Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento. *Anuario de la Universidad Internacional* , 12, 61-68.

Castro, E. (2013). *La Responsabilidad Social en las Universidades Iberoamericanas* (Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía ed.). OBSERVATORIO CULTURAL DEL PROYECTO ATALAYA PRODUCTO No 57.

Ojeda, M. (2013). La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica. *Revista de Investigación Educativa* (16), 119-129.

Piñeros, L. (2004). *Dimensiones del mejoramiento escolar: la escuela alza vuelo*. (C. A. Bello, Ed.)

SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de Planificación Institucional* (2 edición ed.).

Briceño, M., & Martínez, E. (2015). *Direccionamiento estratégico: Evolución y estado del Arte*. Ilustrada.

Rodrigues, M. A. (2003). Objectives and Institutionalisation of the Global University System. *Global Peace through the Global University System*, (pág. 24).

Hernández, R. D., & Saldarriaga, A. (2009). Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia - EIA-. *DYNA*, 76 (159).

Martínez de C., C. (2002). Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo.

Martínez, P. (2001). El conocimiento al servicio del desarrollo: experiencia de la responsabilidad social universitaria (RSU) desde la Universidad Tecnológica De Bolívar (UTB). *Asociación Colombiana de Universidades, Pensamiento Universitario N21*, Bogotá.